

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9468** *Resolución de 17 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 57, de 24 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico Medio de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 70, de 14 de abril de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Níjar, 17 de abril de 2026.—El Alcalde, José Francisco Garrido Requena.